

## Programa de Implementación

Requerido: Agrotole Zarazúa S.A. de C.V  
Proyecto: Agrotole Zarazúa  
Clave del documento: PSIG PI 01 Programa de Implementación  
Título de Período: Q141/UF092009  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibáñez  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca dar cumplimiento al acuerdo III y B del ACUERDO SAGISOPA, así como lo requerido en su propuesta de Adhesión con AGSA-A-0218000A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que sea otorgada la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, referenciado a 104 semanas, conforme es el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zaratán S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaratán  
Clave del documento: FGIG PI 01 Programa de implementación  
Título de Período: Q1-Q2/TUP/2008  
Repite dentro la Tercera del SAE:  
Hecho de Implementación: José Eduardo Estrada Ibáñez  
Fase de Implementación: Semana 1  
Final de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 31 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 32 de Julio de 2021

Nota: Esta Programa de Implementación basa desarrollo en los períodos de 4 semanas III y IV del ACUERDO SALUDABLE, así como lo establecido en el propio Sistema de Administración ASEA AAZL0001A.

La fecha definitiva de implementación quedará sujeta a la fecha de la autorización efectiva de la utilización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 100 semanas, o más si en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegidos bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Receptor: Agrocola Zarattini, S.A de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zarattini  
Clave del documento: FSIG PI-01 Programa de Implementación  
Número de Período: GJL 41/LTP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrilar lo considerado en los anexos III y IV del ADJUEÑDO SAS-OPA, así como lo re querido en su propio Sistema de Administración ASEANAAZ.8001 A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que sea efectiva la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Requerido: Agrícola Zarrantini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarrantini  
Clave del documento: ISIG-PI-DI Programa de Implementación  
Título de permiso: GJ141/TIP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos III y IV-B del ACUERDO SAESOP A así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASE A PAZBODA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador:  
Agrícola Zaratán, S.A de C.V.  
Proyecto:  
Agrícola Zaratán  
Clave del documento:  
FSG-PI-01-Programa de Implementación  
Título de Período:  
GJM/J/LP/2003  
Representante Técnico del SA:  
José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación:  
Semana 1  
Fin de la implementación:  
Semana 104

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación brinda desarrollo a los lineamientos establecidos en el Anexo II y IV B del AÑO BILDEO SASQPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración (A21800) A.

La fecha de implementación quedó sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, conforme en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIPI**

## Programa de Implementación

Direccionamiento  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título de Permiso:  
Representante Técnico del SA:  
Inicio de Implementación:  
Fin de Implementación:

Agroindustria Zaratán S.A. de C.V.  
Agroindustria Zaratán S.A. de C.V.  
PSIG-PI-01 Programa de Implementación  
G/J4U/TUP/2003  
José Eduardo Estrada Ibáñez  
Semana 1  
Semana 304

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desatascar lo considerado en los anexos II Y IV-B del ACUERDO SASSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración AGUA, AAZ10000A.

La Fecha de Inicio de Implementación queda sujeta a la fecha en la que se dé efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Propiedad: Agrocola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zarattini  
Clave del documento: FSIG PI-02 Programa de Implementación  
Título de Período: G/14/LTIP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Semana 3  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación deberá darse dar lo establecido en los anexos III Y IV-B del ACUERDO SASIOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, en base en el presente Programa de Implementación.

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSIG PI-01 Programa de Implementación  
Número de Permiso: G/JQ/TUP/2003  
Representante Técnico del S.A.: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 1.04

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación deberá ser analizado lo considerado en los anexos III y IV B del ACUERDO SASBOPA, así como lo establecido en su propio Sistema de Administración ASEA.

La fecha de inicio de implementación quedará sujeta a la fecha en que se surta el efecto la Autorización del sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agropecuario Zarazúa S.A. de C.V.  
Proyecto: Agropecuario Zarazúa  
Clave del documento: FSIG-01 Programa de Implementación  
Número de Permitido: G-140/TLP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 304

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos III y IV-B del ACUERDO SASGOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA.

Fecha de elaboración: 22 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

La fecha de inicio de implementación queda sujetada a la fecha en la que surte efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegidos bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Requerido:  
Projecto:  
Clave del documento:  
Título de Permiso:  
Representante Técnico en el SIAE:  
Inicio de Implementación:  
Fin de Implementación:

Agricola Zeratital, S.A. de C.V.  
Agricola Zeratital  
RSIG-PI-01 Programa de Implementación  
G140/UTP/2023  
José Eduardo Estrada Álvarez  
Semana 2  
Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación basta para el año considerado en los artículos II y IV-B del ACUERDO SASEPA, así como la implementación del Sistema de Administración ASBA AAZ18003A.

La fecha de inicio de implementación es la fecha sujeta a la fecha en la que surta efectos la autorización del Sistema de Administración mencionado ante más de dos años, representadas en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Regulador:  
Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto:  
Agrícola Zarattini  
Clave del documento:  
FSIG PI 01 Programa de implementación  
Título de Período:  
G/J.CS/1/19/2023  
Representante/Técnico de ISA:  
José Eduardo Estrada Ibáñez  
Inicio de Implementación:  
Semana 1  
Fin de Implementación:  
Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 32 de Julio de 2023

Nota: Este Programa de Implementación tiene carácter de los años III y IV del A CUERDO SAGSORA, así como lo establecido en el Propósito de Administración ASEA AAZL0009.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se autoriza el Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 10 semanas, conforme en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Alfonso Zarzuelo, S.A. de C.V.  
Proyecto: Alfonso Zarzuelo  
Clave del documento: R&IE PI-01 Programa de implementación  
Número de Período: G/Loa/July/2008  
Responsable del Término del SA: José Eduardo Estrada Barrera  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Plan de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca establecer lo considerado en los anexos III Y IV-B del LAO DE ALFONSO ZARZUELO, así como lo requerido en su propia Sección de Adquisición AIAZ-18000A.

La fecha de inicio de Implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Adquisición, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agencia Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agencia Zarattini  
Clave del documento: F96\_P\_01\_Programa de Implementación  
Título o Permiso: G141/TUP/2023  
Representante Técnico del SAI: José Eduardo Estrada Aburra  
Inicio de Implementación: Semana 01  
Fin de Implementación: Semana 104

No. 01: Este Programa de Implementación busca documentar lo considerado en los anexos III y IV. Se da ACUERDO ASOCIADA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASIA & AZULMEX.

La fecha de inicio de implementación quedó sujeta a la fecha en la que se autorizó en efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, restando hasta 104 semanas en caso de que en el presente Programa de Implementación sea necesario.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2023  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2023.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor de:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título de Proyecto:  
Representante Técnico del SA:  
Índice de implementación:  
Fecha de implementación:

Agrícola Zerárriz, S.A. de C.V.  
Arturo Zarzuelo  
FSG PI-01 Programa de Implementación  
G14LTFM9/2009  
José Eduardo Estrada Ibarra  
Semana 1  
Semana 204

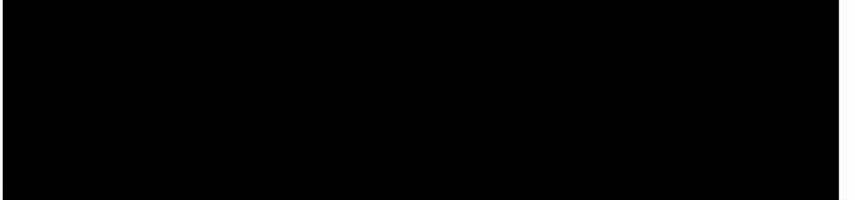
Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Acuerdo de Adhesión al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 emitido en su propia Sistema de Administración ASEA AAZ18001A.

La fecha de inicio de implementación quedas establecida en la reunión efectuada la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, realizándose en 10 semanas, con base en el siguiente Plan de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zaratán, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaratán  
Número del documento: PSEG-P-1P Programa de Implementación  
Número de Pel mío: G-13/TUP/2003  
Representante Técnico del SAE: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerado en los anexos III y IV-B del ACUERDO SASSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AAZI8001A.

La fecha de inicio de implementación que se suscribe a la fecha en la que surte efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 304 semanas con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Número del documento: ISG PI 01. Programa de Implementación  
Número de Período: 6/141/110/2006  
Representante Técnico del SIS: José Eduardo Estrada; Ibarra  
Área de Implementación: Semana 1  
Plazo de Implementación: Semana 108

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Mayo de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los artículos II y IV-B del ACUERDO SALARIAL, conforme lo recibido en su propio Sistema de Administración ASIA-AIG21B001 A.

La fecha de inicio de implementación quedó establecida en la fecha en la que surte efecto la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un plazo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarattini S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación  
Número de Permiso: G/141/TIR/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Ámbito de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Nota: Este Programa de Implementación busca describir lo establecido en los anexos B y IV-B del ACUERDO SASIS CPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AAZARATTINI.

La fecha de inicio de Implementación quedará a la fecha en la que sea aprobada la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de diez años, comprendido en 10 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zavattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zavattini  
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación  
Título de Período: G14/FUP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barrera  
Inicio de Implementación: Semanal  
Fin de Implementación: Semanal 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación deberá desarmar lo considerado en los anexos III y IV del ACUERDO SASEORA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AAZL8000 A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Organización: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de implementación  
Número de Período: 6/1417/UR/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los anexos II y V del ACUERDO SAGIS@PA, así como lo requerido en su propio sistema de Administración A SEA APROBADA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zárate SRL, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zárate SRL  
Clave del documento: FSG PI01 Programa de Implementación  
Título de Permisos: G1A1/UP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ávila  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado lo considerado en los anexos II y III B del ACUERDO SASBORA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA SASBORA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, corriente en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agrocola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zarattini  
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación  
Número de Permisos: G/141/TU/P/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 14

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de envío: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación únicamente desarrolla lo concerniente a los enfoques II Y IV del ACUERDO SASS/OPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración de Calidad.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se rinda efecto la Autorización de Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, regresando a los enfoques I y III.

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agroindustria S.A. de C.V.  
Proyecto: Agroindustria Zaratán  
Clave del documento: FGIG-PI-CL-Pr00000000000000000000000000000000  
Título de Período: G1/AL/TUP/2003  
Representante Técnico de ISA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos III y IV DEL ACUERDO SÁBORA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASE ALTAIP.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Requerido: Agrícola Zarattini S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSIG- PI-01. Programa de Implementación  
Título de Período: G7A/LTIP/2009  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de la implementación: Semana 1  
Fin de la implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca aclarar lo considerado en los anexos II Y IV del ACUERDO SASOPA, ad como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASA AAAZMIA.

La fecha de inicio de implementación quedará sujetada a la que surta efecto la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarazúa, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarazúa I  
Clave del documento: FGIC-01-01. Programa de Implementación  
Titulado e Permisos: GJ/12/LTP/2003  
Responsable Técnico del SAI: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de implementación: Semana 1  
Fin de implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los artículos 81 Y 86 de la LEY DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, como lo que rige en su propio Sistema de Administración ASEA-AA210001-A.

La fecha de inicio de implementación corresponde a la fecha en la que se autoriza la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años representados en 104 semanas con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

G

## Programa de Implementación

Regulador:  
Apícola Zaratán S.A. de C.V.  
Proyecto:  
Apícola Zaratán  
Clave del documento:  
FSIG PI 01 Programa de Implementación  
Título de Período:  
G141/TIP/2003  
Representante Técnico del SA:  
José Esteban Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación:  
Semana 01  
Fin de Implementación:  
Semana 04

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar el manejo de los anexos II Y IV-B del ACUERDO SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración AEEA ZZAZARDA.

La fecha de inicio de implementación es efectiva a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Secretario de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 374 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zarattini S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: PSCG PI-01 Programa de Implementación  
Número de Período: G/141/TU9/2008  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Mayo de 2021

Nota: Esta Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los anexos III y IV B del ACUERDO SASI SOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AZUCARDA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**



A blue ink signature in the bottom right corner of the page.

## Programa de Implementación

Regulador: Agrocola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zarattini I  
Clave del documento: FSIG PI 01 Programa de Implementación  
Número de Período: G/140/TUP/2023  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Término de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 11 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación se considera secretos industriales en su totalidad y que dicho se encuentra suscrito ante la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, combase en el presente Programa de Implementación.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se otorga efecto la Autorización del Sistema de Administración, AREA MAZATLONA

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarazúa, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarazúa  
Clave del documento: PSIC PI-01 Programa de Implementación  
Número de Permisos: G/141/WUF2039  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Fecha de Implementación: Serrano 1  
Serrano 304

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: El Programa de Implementación es de uso interno y contiene datos que son únicos y exclusivos para la Administración ASEA, el cual no se permite divulgar.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representado en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

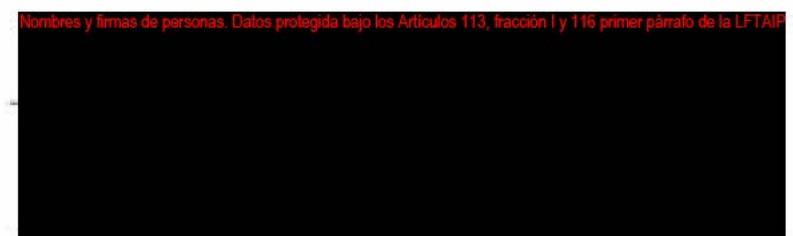
Regulador:  
Agrícola Zarathún, S.A. de C.V.  
Proyecto:  
Agrícola Zarathún  
Clave del documento:  
FSIG\_P1-01/Programa de Implementación  
Número de Período:  
G/145/TMP/2020  
Representante Técnico del SIC:  
José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación:  
Semana 1  
Fin de Implementación:  
Semana 204

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación Juega determinante en el desarrollo del Proyecto, adicionalmente se aplica en su grupo Sistema de Administración de la Calidad.

La fecha del inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se autoriza el uso de la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zaratán, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaratán  
Clave del documento: FSG PI Q1 Programa de Implementación  
Título de Permiso: G14LFLM9203  
Representante Técnico de ISAE: José Eduardo Bautista Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Note: Esta Poliza de Implementación basta para desmellarizar los errores II y IV del ACUERDO RIESOPIA, así como lo requerido en sus propios sistemas de Administración.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: Esta Poliza de Implementación queda vigente a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Regulado : Agrocola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto : Agrocola Zarattini  
Clave del documento : FSG-74-01 Programa de Implementación  
Título de Período : GJ/341/7709/2003  
Representante Técnico del SIA : José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación : Semana 1  
Fini de Implementación : Semana 304

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar los criterios establecidos en los artículos II Y IV B del ACUERDO SASEBOLIA, así como lo establecido en la propuesta técnica de Adhesión al Sistema de Administración de la Calidad.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se active la Autorización del Sistema de Administración de la Calidad, comprendiendo un período de dos años, repartidos en 304 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisor: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador:  
Apícola Zatatal S.A de C.V.  
Proyecto:  
Agrofa Zarathini  
Número de documento:  
FGG-PI-01 Programa de Implementación  
Número de Período:  
G/141/YU9/2003  
Representante Técnico del SA:  
José Eduardo Estrada Ibáñez  
Límite de Implementación:  
Semana 1  
Fase de Implementación:  
Semana 104

Note: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los artículos 113 y 116 del ACUERDO SASDPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración AGUAZUL001A.

Fecha de elaboración: 13 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un plazo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSG PI 01/Programa de Implementación  
Número de Permiso: G14L/TLP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barrera  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 304

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Note: Este Programa de Implementación basado en el que se considera en los anexos I y IV del ACUERDO SAS/CPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASA-AZULADA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización de Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agroindustria Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agroindustria Zarattini  
Clave del documento: PSIG-PI-01, Programa de Implementación  
Título de Párrafo: G/141/TPB/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

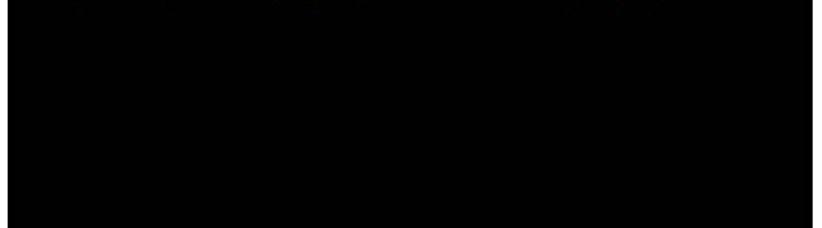
Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos II y IV B del ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS, así como lo requerido en el propio Sistema de Administración ASEA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Requerido:  
Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto:  
Agrícola Zarattini  
Clave del documento:  
NSG-PI 01 Programa de Implementación  
Título de Permiso:  
G/141/Tue/2003  
Representante Técnico del SIA:  
José Edmundo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación:  
Semana 1  
Fin de Implementación:  
Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación hace referencia a la establecida en el Anexo II fracción II del ACUERDO SASEPA, así como lo requerido en el Sistema de Administración ASEA-AUTOMÓVIL.

La fecha de inicio de implementación queda sujeto a la fecha en la que se establezca la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo los resultados de las evaluaciones con base en el presente programa de implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Requerido : Agrocola Zarathún, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zarathún I  
Clave del documento : FSG-PI 01 Programa de Implementación  
Título de Revisor: G141/100/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin del implementación: Semana 104

Nota: El Programa de Implementación tiene desarrollo lo mencionado en los meses III y IV de acuerdo al calendario establecido en la revisión 1.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se autorice en el Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarattini S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: PSIG-04-01\_Programa de Implementación  
Número de Fase: 6/14/2017/2033  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Espinoza Iturra  
Inicio de implementación: Semana 1  
Fin de implementación: Semana 164

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 11 de Julio de 2021.

Note: Este Programa de Implementación basa su desarrollo sobre los lineamientos establecidos en la LFTAIP y su desarrollo se basa en la legislación mexicana de protección de la información confidencial. ASEA-A003-B002A

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de 6 meses, representativo en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zanatini, S.A. de C.V.  
Proyecto: AgroBio Zanatini  
Clave de documento: FSIG-R-01, Programa de Implementación  
Título de Período: G/141/LUP/2020  
Representante Técnico del SPC: José Eduardo Estrada Ibárra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 10

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo contenido en los anexos I Y IV-B del ALCALDÍA CASAS PUEBLO, salvo en lo respectivo que responde a su propia voluntad de tradición AGRICOLA ZANATINI.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se da el alta de autorización del Sello de Adecuación, comprendiendo un periodo de dos días, representado en 104 semanas, conforme al Decreto de Organización Regulatoria.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Bravatín S.A. de C.V.  
Proyecto: Agroindustrial  
Clave del documento: FSG\_P01\_Programa de Implementación  
Título o Permiso: G/342/TUP/2008  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Término de Implementación: Semana 1  
Fini de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Note: Este Programa de Implementación ha sido diseñado para cumplir con los artículos 8 y 11 B del ACUERDO CARSOA, así como las normas de implementación de Administración Agraria-AAG2008.

La fecha de elaboración mencionada en este documento es la fecha en la que surte efecto la Autorización del Sistema de Gestión Agropecuaria, cuya autorización se pone de manifiesto en el anexo representativo de los servicios contenidos en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarathún, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarathún  
Código del documento: FSIG-PIA01 Programa de Implementación  
Título de Proyecto: G743/NUP/2009  
Representante Técnico de IS A: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: El Programa de Implementación busca el cumplir los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SCFI-2009, en lo que respecta al su grupo Serie de Administración APE-A-023-NOM.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

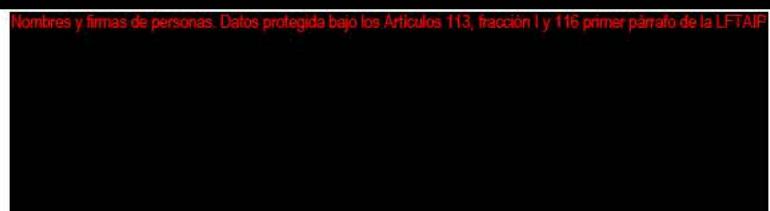
Re. Regulador: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: P9 G PI 01 Programa de Implementación  
Título de Permiso: G/141/776/2/003  
Representante Técnico del SAc: José Eduardo Estrada Ibáñez  
Inicio de Implementación: Semana 104  
Fin de Implementación:

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación basa el cumplimiento en acuerdo con las leyes 81 y 113 de la LFTAIP, así como lo establecido en su reglamento. Adicionalmente, se incluye el Anexo A de la LFTAIP.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Reportante: Agrocole Zárate S. A de C.V.  
Proyecto: Agrocole Zárate S.A.  
Clave del documento: FSIG PI-01 Programa de Implementación  
Número de Permiso: GIAJ/LTIP/2020  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de implementación: Semana 104

Note: Este Programa de Implementación busca describir los pasos a seguir en los anexos II y IV-B de la ACUERDO SA330 PA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración Interna AGIA AAZB.8001A.

La fecha de inicio de implementación que corresponde a la fecha en la que se autoriza la Autoridad del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

G

## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: AgroColaZarattini  
Clave de documento: PGI-G-PI-01 Proyecto de Implementación  
Título de Período: G-140/TUP/2008  
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estadella Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana a1  
Fin de Implementación: Semana 104

Note: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo contemplado en los anexos III Y IV-B del ALCU y RDO-SAB-CPIA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA-AAZUEMIA.

La fecha de inicio de implementación queda sujetada a la fecha en la que se sustituyan las Autorizaciones del Sistema de Administración, comprenden un período de dos años, equivalente a 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Junio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Reg. I.d.b.: Agrocole Zaratán S. A de C.V.  
Proyecto: Agrocole Zaratán  
Clave del documento: FG& -PL01 Programa de Implementación  
Título de Permiso: G/141/FUP/2003  
Representante Técnico del SAc:  
José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación:  
Semanas 1  
Fin de Implementación:  
Semanas 104

Nota: Este Programa de Implementación tiene desarrollo en la sección II Y V B del ANEXO SASBIO A, así como lo respectivo en su propio Sistema de Administración ASEADEZMELA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se le efectúa la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo el periodo de desarrollo, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de validación: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Requerido:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título e Período:  
Representante Técnico del SA:  
Índice de Implementación:  
Fase de implementación:

Agrícola Zaracatihui, S.Ade C.V

Agrícola Zaracatihui

PSG-P-01 Programa de Implementación

G1/GI/MP/2003

José Alfonso Esquivel Barra

Semana 2

Semana 1 (8)

Nota: Este Programa de Implementación ha sido elaborado en base a los Artículos 113 y 116 del ACTUARDO GANADERO PA, así como lo requerido en el Sistema Administrativo AGROAZUL.

La fecha de inicio de la implementación queda sujeta a la que surte efecto la Autorización del Sistema de Administración, con un periodo de dos años, representado en 10 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Rev. Órg.: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador : **Aplicada Zaratini, S.A. de C.V.**  
Proyecto : **Aplicada Zaratini**  
Clave del documento : **F516-01-01 Programa de Implementación**  
Título de Período : **G/14/J/LUP /2020**  
Representante Técnico del SAI : **José Eduardo Estrada Ibáñez**  
Inicio de Implementación : **Semana 1**  
Fin de Implementación : **Semana 204**

Nota: Este Programa de Implementación brinda desarrollo en los artículos II y IV-B del ACUERDO SAICOPIA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración **ASEA DAZZINIA**.

Fec. de elaboración: **11 de Mayo de 2020**  
Revisor: **1**  
Fecha de revisión: **12 de Julio de 2021**

La fecha de inicio de implementación quedará sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Revisado: Agrocola Zaratán, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zaratán  
Clave del documento: FSG-PI-01. Programa de Implementación  
Número de Página: G-14/TUP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Iturra  
Inicio de implementación: Semana 1  
Fin de implementación: Semana 14

Nota: Este Programa de Implementación busca desarmar lo considerado en los artículos II y IV B de ACUERDO SASE-BPA, así como lo requerido en su propia Sistematización AAREA AAZ38001A.

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

G

## Programa de Implementación

Regulador: Agipol SA de CV  
Proyecto: Agipol Zaratán  
Clave del documento: PSIG PI-01 Programa de Implementación  
Título de Permiso: G-140/TUP/2003  
Representante Técnico de ISA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 14

Nota: Este Programa de Implementación busca cumplir con los artículos II y IV B de ACUERDO SASS-OPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración de Riesgo AASA-002.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se efectúa la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos a tres meses divididos en 104 semanas, con base en el presente cronograma de implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Regulado: **Agrícola Zarratini, S.A. de CV.**  
Proyecto: **Agrícola Zarratini**  
Clave del documento: **PSIG-PI-01 Programa de Implementación**  
Título de Página: **PSIG-PI-01 Programa de Implementación**  
Representante Técnico del Sistema de Gestión: **José Eduardo Estrada Albarra**  
Fase de Implementación: **Setmana 1**  
Plan de Implementación: **Setmana 104**

Nota: Es importante mencionar que se busca desarrollar los sistemas en los períodos II y IV del ACUERDO SA.SGIRIA, así como lo establecido en su respectivo tema de Administración ASIA AA A23.2002A.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agrofertil Zeratil, S.A. de CV  
Proyecto: Agrofertil Zeratil  
Cave del documento: FSIG PI-01 Programa de implementación  
Título de Permiso: G/OL/UP/2009  
Representante Técnico del S.A.: José Eduardo Estrella Barrera  
Número de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 304

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los artículos 113 y 116 del AGUARDIDO SAGRO PA, conforme lo requerido en su modo Sistema de Administración ASIA AAD 2003A.

La fecha de inicio de implementación quedó sujeta a la fecha en la que se realizó la Autorización del Sistema de Administración, cumpliendo un periodo de dos años, respectando en todo momento, conforme en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrocole Zarrantini, S. A. de C.V.  
Proyecto: Agrocole Zarrantini  
Clave de documento: FSIGM\_01\_Programa de implementación  
Título de Período: G1141/UVF/2023  
Representante Técnico del ISA: José Eduardo Estrada Rúa  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisado: 1  
Fecha de revisión: 22 de Julio de 2021

Nota: El Programa de Implementación busca desarrollar lo contemplado en los anexos III y IVB del ACTER DD/SASSOPA, así como lo regresado en su propio sistema de Administración ASEA para su firma.

La fecha de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la autorización de la Dirección de Administración, cumpliendo un periodo de 10 días hábiles si se aplica en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título del documento:  
Representante Técnico del ISA:  
Número de Implementación:  
Firma de Implementación:

Agricola Zarazúa S.A. de CV

Agricola Zarazúa

FSG-PI01 Programa de Implementación  
GJ/01 / UP/2009

José Eduardo Estrada Barrera

Serena 1

Serena 104

Fecha de elaboración 11 de Mayo de 2020  
Revisión 1  
Fecha de revisión 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desatascar la licencia considerando los anexos III Y IV del ACUERDO SASBOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración n.º ASEA-AZ01.0002 A.

La fecha de inicio del implementación quedará sujeta a la fecha en la que se dé la autorización del Sistema de Administración, con resultados aplicables a todo el sistema de implementación en todos los casos, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Requerido: **Agrícola Zarabanda, S.A. de C.V.**  
Proyecto: **Agrícola Zarabanda**  
Clave del documento: **PSIGP4-01 Programa de Implementación**  
Número de Período: **G143/TUP/2020**  
Representante Técnico del SAI: **José Eduardo Estrada Ibarra**  
Inicio de implementación: **Semana 01**  
Fin de implementación: **Semana 104**

Fecha de elaboración: **11 de Mayo de 2020**  
Revisión: **1**  
Fecha de revisión: **22 de Julio de 2021**

Nota: Este Programa de Implementación busca servir como soporte a los alegatos y la MENDICIÓN de AGROSCOP A, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zaracatí, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaracatí  
Clave del documento: FSIG-PA-01 Programa de Implementación  
Título de Permiso: G/141/FU/P/2008  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2022  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Notar: Este Programa de implementación busca desregar lo establecido en los anexos II y IV-B del ACUERDO SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración Interna ASISA AAZ18/001A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente.

Proyecto de implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agencia Zapatilla, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agencia Zapatilla  
Objetivo del proyecto: FSIG-PI El Programa de Implementación  
Título de Período: G.A. 41/LIP 2001  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Es de Programa de Implementación busca desatellar lo considerado en los artículos III Y IV-A del ACUERDO SASIS-BPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEAN-ANÁGUA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de doce (12) semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Diseñador: Agrocola Zaratán, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zaratán  
Clave del documento: PSIG-MI-03 Programa de Implementación  
Número de Período: G/14/J/LTP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos II y IV-B del ACUERDO SASCOA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA-AAZ10001A.

La fecha de inicio de implementación que da comienzo a la vigencia es la que surte de efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Régimen:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título de Permisos:  
Representante Técnico del SA:  
Tríplo de Implementación:  
Fin de Implementación:

Agricola Janitzio, S.A. de C.V.

Agricola Janitzio

FSG-PE-01. Programa de Implementación

G141/TUP/2003

José Eduardo Estrada Sierra

Semana 1

Semana 104

Nota: Este Programa de Implementación busca ser considerado en los anexos III Y IV-B del ACUERDO SAGSEPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración AREA MEXISPOLA.

La fecha de inicio de implementación que da sujeción a la fecha en la que surta efecto el Sistema de Administración comprendiendo un periodo de dos años representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020

Revisión: 1

Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Apicela Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Apicela Zarattini  
Número del documento: PSIG-99-01 Programa de Implementación  
Número de Permisos: G/141/TUP/2008  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fechas de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos 8 y 14 del ACUERDO S A2019PA, así como lo establecido en su propio Sistema de Administración SSE A2019PA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulación:

Agrícola Zarattini S.A. de C.V.

Proyecto:

Agrícola Zarattini

Clave del documento:

FSGP101\_Programa de Implementación

Título de Permiso:

GJ/SL/TUP/2003

Representante Técnico del SA:

José Eduardo Estrada Ibáñez

Inicio de Implementación:

Semana 1

Finde de Implementación:

Semana 104

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar los enfoques II Y IV.8 del ACUERDO SAISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AA2000/IA.

La fecha de inicio de la implementación queda sujetas a la fecha en la que se cautive la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de MAYO de 2020

Revisión: 1

Fecha de revisión: 22 de JULIO de 2021

C

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agencia Zanatlán S.A. de C.V.  
Proyecto: Agencia Zanatlán  
Clave del documento: FSG-PI-01/Programa de Implementación  
Título de Permisos: Q/141/TIP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 12 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerando en los avances el **IV-V-6 del ACUERDO SASLIPPA**, así como lo establecido en su propio Sistema de Administración **ASIA AZATLÁN**.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surtan efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Revisado:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título de Permiso:  
Representante Técnico del SA:  
Inicio de Implementación:  
Fin de Implementación:

Agrocola Zarattini, S.A. de C.V.

Agrocola Zarattini

PSIG PA-01 Programa de Implementación

G/1A1/T1JP/ZK3

José Eduardo Estrada Iborta

Semana 1

Semana 104

Nota: Este Programa de Implementación busca describir lo considerado en los anexos II y IV del ACUERDO SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración AAEZ 20000.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020

Revisión: 1

Fecha de revisión: 11 de Julio de 2021

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efecto la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de doce semanas representadas en 104 semanas, con base en el presente.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

a

## Programa de Implementación

Regulador:  
Proyecto:  
Clave del documento:  
Título de Período:  
Representante Técnico del SA:  
Inicio de Implementación:  
Fin de Implementación:

Agrícola Zarazúa, S.A. de C.V.

Agrícola Zarazúa

FICIS PH01. Programa de Implementación

G/14/TUP/2008

José Eduardo Estrada Ríosma

Semana 1

Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020

Revisión: 1

Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los artículos III y IV-B del ACTEIDO SASSIPPA, así como lo requerido en el propio Sistema de Administración ASEA AAZZPRA.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Regulador:  
Projecto:  
Clave del documento:  
Titular de Permiso:  
Representante Técnico del SAI:  
Inicio de Implementación:  
Fin de Implementación:

Apícola Zarattini S.A. de C.V.  
Apícola Zarattini  
PSIG-PI-01. Programa de Implementación  
G/141/TUP/2003  
José Eduardo Estrada Ibarra  
Semana1  
Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desmolarlo considerando los anexos II y IV del ACUERDO SAISSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración SAISSOPA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización adicional Sistema de Administración, cumpliendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

**Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP**

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zaratán S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaratán  
Código del documento: FSG-01-01 Programa de Implementación  
Título de Permisos: G-AQJTPR/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 32 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación dará lugar a su consideración en los artículos II y IV B del Acuerdo SASEIP A, adicionalmente al propio Sistema de Administración ASEA-AAZI ADOA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se otorgue el Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP



## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave de documento: FSIG-PI-012 Programa de Implementación  
Número de Permisos:  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barrera  
Inicio de implementación:  
Fin de implementación:  
Se mantiene 1  
Se mantiene 104

Note: Este Programa de Implementación busca desarrollar los considerando en los artículos 113 y 116 del ACUERDO SABISOP A, así como lo establecido en el propio Sistema de Administración AD-BA-AR2.1.001 A.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2022

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Revisado : Agrofols Zarautz, S.A. de C.V.  
Por refcc: Agrofols Zarautz, S.A. de C.V.  
Clave del documento : FSIG-#01 Programa de Implementación  
Título del documento : G/MLFLP/2003  
Representante Técnico del SA : José Eduardo Estrada Ibarra  
Ámbito del Implementación : Semana 1  
Fin del Implementación : Semana 104

Fecha de elaboración : 13 de Mayo de 2020  
Revisión 1  
Fecha de revisión : 12 de Julio de 2021

Notas: El Programa de Implementación busca diseñar el plan con el cual se implementará la normatividad en suelo. Se establece que el periodo de implementación es de 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se efectúa la autorización de ISO 9001 en la Unidad Administrativa, comprendiendo un periodo de dos años, más o menos 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agroba Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agroba Zambrano  
Clave del documento: FSE-PI-01 Programa de Implementación  
Título o Período: G/14/JTIP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de implementación: Semana 1  
Fin del P. de implementación: Semana 108

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación incluye el desarrollo de los anexos III Y IV del ACUERDO SASCOPIA, así como los enunciados en su propio Sistema de Administración AIA 3.0000A.

La fecha de inicio de implementación quedó sujeta a la fecha en la que entra en efecto la Autorización del Sistema de Administración comprendiendo el periodo de dos años, respetando en todo momento las normas establecidas en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Receptor: Agrícola Zaratíni, S. A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zaratíni  
Clave del documento: PSIG-01\_Programa de Implementación  
Número de Permiso: G-1401/14P /2008  
Representante Técnico de ISA: José Eduardo Estrella Ibáñez  
Nombre de Implementación: Semana1  
Fase de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación se considera que cumple con los requisitos establecidos en el Sistema de Administración de la Calidad ISO 9001:2008.

La fecha de elaboración alude a la fecha en la que surte efecto la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, se presentan las 104 semanas, conforme en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulado: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSIS-AI-01 Programa de Implementación  
Número de Permito: GJ/381/LTIP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra  
Inicio de Implementación: Sesión 1  
Fin de Implementación: Sesión 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2023.

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerando los anexos II y IV-B del A CLERDO SSISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AAI-18001A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 sesiones, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agencia Federal de Administración Pública (AFAP)  
Proyecto: Agencia Federal de Administración Pública (AFAP)  
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación  
Número: G/141/IMP/2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en los anexos III y IV-B del ACUERDO SABEDPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA-AAZ1000LA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un período de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulado: **Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.**  
Proyecto: **Agrícola Zarattini**  
Clave del documento: **ISIC\_PII\_01\_Programa de Implementación**  
Título de Permiso: **G/148/TUP/2003**  
Representante Técnico del SA: **José Edmundo Estrada Ibarra**  
Inicio de Implementación: **Semana 1**  
Fin de Implementación: **Semana 104**

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo establecido en los artículos II y IV-8 del ACUERDO SASBPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA AAIIL8001A

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que se lea la efectiva la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulado: **Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.**  
Proyecto: **Agrícola Zarattini**  
Número del documento: **FSGO.PI-01 Programa de Implementación**  
Título de Período: **G/143/TUP/2003**  
Representante Técnico del SA: **José Eduardo Estrada Ibarra**  
Início de Implementación: **Semana 1**  
Fin de Implementación: **Semana 104**

Fecha de elaboración: **11 de Mayo de 2020**  
Revisión: **1**  
Fecha de revisión: **12 de Julio de 2021**

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar los requisitos establecidos en el anexo III Y IV-B del ACUERDO SASSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración Integrado AAZI 0001A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrícola Zaratíhl, S.A. de C.V.  
Proyecto: APIcola Zaratíhl  
Clave del documento: F-SIG-PI-01 Programa de Implementación  
Título o Período: GFA43L/TIP / 2003  
Representante Técnico del SA: José Eduardo Estrada Álvarez  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Nota: Este Programa de Implementación busca desglosar lo considerado en los anexos II Y IVB de la CUERDO SASIOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ASEA-AAZ2001A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surtan efectos la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regidado: Agrícola Zarattini, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrícola Zarattini  
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación  
Tipo de Permisio: G/142/IMP/2/005  
Representante Técnico de ISA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 104

Note: Este Programa de Implementación busca desarrollo con atención en los anexos III y IV de la ONU/ESAS/CIPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración ISA AAZ3M001A.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que resulte efectiva la Autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representados en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

## Programa de Implementación

Regulador: Agrocola Zaratán, S.A. de C.V.  
Proyecto: Agrocola Zaratán  
Número del documento: PSIG-9101 Programa de Implementación  
Número de Período: G1/42/1/19/2009  
Representante Técnico de ISA: José Eduardo Estrada Ibarra  
Inicio de Implementación: Semana 1  
Fin de Implementación: Semana 204

Note: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerando en los anexos III Y IV-B del ACVE RDO SASIGRA, así como lo señalado en su propio Sistema de Administración AGTA-MAZIBODA.

La fecha de inicio de implementación queda sujeta a la fecha en la que surta efectos la Autorización del Sistema de Administración comprendiendo un período de dos años, reprobándose en 304 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

Reservados y tienen la protección de la legislación sobre derechos de autor, marca registrada y diseño, patentes y demás leyes de propiedad intelectual.

## Programa de Implementación

Rebillador  
Proyecto  
Clave del documento:  
Título de Permiso  
Representante Técnico del SA  
Folio de Implementación  
Plan de Implementación

Águilas Zaratini, S.A de C.V.  
Águilas Zaratini  
PSIG-PH-II Programa de Implementación  
G/AI1/II/J/2.03  
José Eduardo Estrada Barra  
Sesión 1  
Sesión 204

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar los lineamientos establecidos en los Anexos II y IV B del **ACUERDO SASEAIP**, así como lo requerido en su **BOE** Sistema de Administración AAI138003A.

La fecha de inicio de implementación queda sujetada a la fecha en la que surta efectos la autorización del Sistema de Administración, comprendiendo un periodo de dos años, representado en 104 semanas, con base en el presente Programa de Implementación.

Fecha de elaboración: 11 de Mayo de 2020  
Revisión: 1  
Fecha de revisión: 12 de Julio de 2021

# Secreto industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II y 116 de la LFTAIP

información y demás de personas. Estas protegidas bajo los artículos 113, fracción II y 116 primera parágrafo de la LFTAIP

